



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 56/20-

RESOLUCIÓN

En Almería, a 11 de septiembre de 2020.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 14 de septiembre de 2020 (LUNES)** a las **NUEVE HORAS**.

A la vista del informe emitido por el Servicio de Prevención Municipal, la sesión se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, situada en la Plaza de la Constitución, respetando las limitaciones de aforo impuestas por el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con el fin de garantizar la distancia interpersonal mínima de 1,5 metros entre los asistentes expresamente convocados, teniendo en cuenta las características y el mobiliario del lugar.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 7 de septiembre de 2020 (nº 55/20).
- 2.- Disposiciones oficiales.

DELEGACIÓN DE AREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION

3.- Aprobación de las ayudas de emergencia a trabajadores autónomos, micro y pequeñas empresas radicadas en el Municipio de Almería y afectadas por la crisis sanitaria del Covid-19, en el marco del Plan Reactiva 20 (Bloque 2), por un importe de 226.350,00 €.

4.- Adjudicación del contrato de servicios para la Dirección Facultativa de las obras denominadas: "Instalación de Luminarias de Tecnología Led para la Mejora de la Iluminación y Eficiencia Energética en las Instalaciones de Alumbrado Público de Almería" a la empresa AIMA INGENIERÍA, S.L.P., por importe de 19.775,00 €.

DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCION PÚBLICA

5.- Adjudicación del contrato menor de suministro de elementos de contención necesarios para la Brigada de Señalización Municipal, a la empresa SUMINISTROS INDUSTRIALES MARTÍNEZ, S.L., por importe de 8.237,32.-€.

6.- Aprobación la devolución de las garantías definitivas a PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES S.A.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	14-09-2020 08:07:43
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	14-09-2020 11:53:26





DELEGACION DE AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

7.- Aprobación de la solicitud de concesión demanial de dominio público portuario, en el ámbito territorial del Muelle de Levante y el frente marítimo de la zona de las Almadrabillas.

8.- Aprobación de la modificación del contrato administrativo de las obras de rehabilitación y reforma de edificio para Centro Social en Los Molinos, con un aumento del plazo de ejecución en 88 días adicionales y un importe adicional de 132.919,56 €.

9.- Rectificación de error material del acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 25 de mayo de 2020, relativo a la aprobación del expediente de contratación de la ejecución de obras definidas en el "Proyecto para la adecuación de las obras de urbanización en el entorno del Mesón Gitano".

DELEGACION DE AREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

10.- Aprobación de la justificación presentada por la "Asociación Provincial de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios -Virgen del Mar", por importe de 5.000,00 €.

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

11.- Aprobación de las cuentas justificativas correspondientes a las subvenciones concedidas a varias Asociaciones (6 expedientes).

12.- Aprobación de los expedientes de reintegro correspondientes a subvenciones otorgadas en el marco de la Convocatoria Pública de Concesión de Ayudas al alquiler para menores de 35 años (2 expedientes).

13.- Aprobación de la concesión de ayudas económicas a menores.

DELEGACION DE AREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

14.- Adjudicación del contrato menor de servicio de revisión y reparación del cilindro de cesta de autoescalera del S.E.I.S., por un importe 14.904,47€.

15.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

16.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,
EL TITULAR DE LA OFICINA TÉCNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	14-09-2020 08:07:43
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	14-09-2020 11:53:26